



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA EL 13 DE MAYO DE 2024**

A las 14:15 horas del lunes 13 de mayo de 2024, comienza la celebración de una reunión de la Comisión Permanente de la Junta de Facultad de Bellas Artes, presidida por la Decana, Raquel Monje Alfaro.

La Decana somete a valoración la inclusión de dos puntos siendo el motivo la agilización del trámite, tal y como se recoge en el Reglamento de Régimen Interno donde se refiere a las competencias delegadas de la Comisión Permanente.

La Comisión Permanente acepta la inclusión de los puntos 3 y 4 quedando el orden del día como sigue:

1. Propuesta de convocatoria de plazas de Profesor/a Asociado.
2. Propuesta de convocatoria de plazas de Profesor/a Ayudante Doctor/a.
3. Propuesta de concesión de diplomas de premios extraordinarios y medallas honoríficas del curso 2023-2024.
4. Propuesta de celebración de los Actos de Graduación.

A la reunión acuden los siguientes miembros de dicha comisión:

Decana Raquel Monje Alfaro

Secretaria Noelia Antúnez del Cerro

Representante de los/las Directores/as de Departamento

Laura de la Colina Tejeda

Representante electo del sector de Profesores/as con Vinculación Permanente

Luis Mayo Vega

Representante electo del Resto del Personal Docente e Investigador

Francisca Beneyto Ruiz

Representante electo del Sector de los Estudiantes

Jorge Fustero Blasco

1. PROPUESTA DE CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE PROFESOR/A ASOCIADO/A.

El Departamento de Escultura y Formación Artística solicita la convocatoria de una plaza de Profesor Asociado LOSU con dedicación 4+4 horas en el área de Didáctica de la Expresión Plástica, concedida al departamento en reunión con el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado el día 5 de marzo, con motivo de la transformación de dos plazas de profesor asociado que existían previamente en esta área de conocimiento del departamento. El departamento presenta junto a la solicitud la ficha correspondiente que incluye el perfil profesional y las necesidades docentes específicas.

Código Seguro De Verificación	4539-336A-706CP7678-7135	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Monje Alfaro - Decana Facultad de Bellas Artes	Firmado	24/05/2024 10:16:27	
Observaciones	Noelia Antunez del Cerro - Secretaria Académica Facultad Bellas Artes	Firmado	24/05/2024 09:52:40	
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4539-336A-706CP7678-7135			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

(*Documentos en formato electrónico 20240513.1.1 y 20240513.1.2)

La propuesta de convocatoria de una plaza de Profesores/as Asociado/a es aprobada por asentimiento.

2. PROPUESTA DE CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A.

El **Departamento de Dibujo y Grabado** solicita la convocatoria de una plaza de Profesor/a Ayudante Doctor/a, con perfil *Dibujo, Grabado*, concedida al departamento con motivo de la próxima jubilación de la Profesora Titular de Universidad Gema Matilde Navarro Goig. La solicitud incluye informe del departamento sobre la necesidad de la convocatoria, perfil propuesto y ficha necesaria para su tramitación.

(*Documentos en formato electrónico 20240513.2.1.1, 20240513.2.1.2 y 20240513.2.1.3)

El **Departamento de Escultura y Formación Artística** solicita la convocatoria de una plaza de Profesor/a Ayudante Doctor/a, en el área de Escultura, concedida al departamento con motivo de la próxima jubilación del Profesor Asociado Horacio Romero Becerra. La solicitud incluye informe del departamento y ficha necesaria para su tramitación.

(*Documentos en formato electrónico 20240513.2.2.1 y 20240513.2.2.2)

Atendiendo a lo establecido en la nueva disposición reguladora de la figura de Profesor/a Ayudante Doctor/a, el departamento correspondiente ha designado un miembro titular y su suplente, el comité de empresa ha designado un miembro titular y su suplente, y se incluye la relación de 6 profesores y 6 profesoras ajenos a la UCM entre los que la universidad sorteará tres vocales y sus respectivos suplentes.

El departamento presenta las doce cartas de aceptación a formar parte de la comisión de estas 12 profesoras y profesores. Esta última documentación no ha sido incluida en el espacio virtual, pudiendo ser consultada en la sección de personal del centro.

Se aprueba por asentimiento la convocatoria de las dos plazas de Profesor/a Ayudante Doctor/a.

3. PROPUESTA DE CONCESIÓN DE DIPLOMAS DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS Y MEDALLAS HONORÍFICAS DEL CURSO 2023-2024.

La Secretaria Académica expone las distintas propuestas de concesión de diplomas de premios extraordinarios y medallas honoríficas correspondientes al curso 2023-2024 que serían entregados en el acto de celebración de San Fernando que tendrá lugar el día 30 de mayo.

Medallas Honoríficas de la Facultad de Bellas Artes (Curso 2023-2024):

- Ana M^a Calvo Manuel
- José Jiménez Colina
- Francisco Luis Panea Rodríguez
- Aris Alfonso Papagueorgui García
- Marta Plaza Beltrán

Código Seguro De Verificación	4539-336A-706CP7678-7135	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Monje Alfaro - Decana Facultad de Bellas Artes	Firmado	24/05/2024 10:16:27	
Observaciones	Noelia Antunez del Cerro - Secretaria Académica Facultad Bellas Artes	Firmado	24/05/2024 09:52:40	
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4539-336A-706CP7678-7135			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

- Rafael Trobat Bernier

Premios extraordinarios de Grado Curso 2022/2023.

Grado en Bellas Artes

- Pontes García, Paula.
- Sánchez-Cano Jimeno, Blanca.
- Hernández Suárez, Óscar.

Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural

- Sáez Reta, Lucía.

Grado en Diseño

- Úbeda Aragón, Pablo.

Premios extraordinarios de Doctorado son del curso 2021-2022, los diplomas se dieron en el acto de diciembre. Los del curso 2022-2023 están siendo ahora evaluados.

- Belén Zahera de la Fuente
- Raquel Asiaín Román
- Laura Ceballos Enríquez

Todas las propuestas son aprobadas por asentimiento.

4. PROPUESTA DE CELEBRACIÓN DE LOS ACTOS DE GRADUACIÓN.

La Secretaría Académica expone que, con motivo de la preparación de los actos de graduación, se propone la fecha 14 de junio de 2024 para la celebración de los actos de graduación todas las titulaciones de Grado y Máster.

La propuesta es aprobada por asentimiento.

Sin más temas que tratar y tras haber sido leída y aprobada la presente acta, se levanta la sesión siendo las 14:30 horas.

La Secretaría Académica

Vº. Bº. de La Decana

Noelia Antúnez del Cerro

Raquel Monje Alfaro

Código Seguro De Verificación	4539-336A-706CP7678-7135	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Raquel Monje Alfaro - Decana Facultad de Bellas Artes	Firmado	24/05/2024 10:16:27		
Observaciones	Noelia Antunez del Cerro - Secretaria Académica Facultad Bellas Artes	Firmado	24/05/2024 09:52:40		
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4539-336A-706CP7678-7135		Página		3/3
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				